



GLOBAL JOURNAL OF HUMAN-SOCIAL SCIENCE: A
ARTS & HUMANITIES - PSYCHOLOGY
Volume 22 Issue 5 Version 1.0 Year 2022
Type: Double Blind Peer Reviewed International Research Journal
Publisher: Global Journals
Online ISSN: 2249-460X & Print ISSN: 0975-587X

Hegemonía y Carnaval: Apropiación Cultural Del Carnaval Panameño a Inicio de la República

By Betzy González Marín

Abstract- The purpose of the writing is to analyze the appropriation process of the most deeply rooted popular festival in Panamanian society; I mean the carnival. To this end, the mechanism used by the hegemonic class to take over the almost exclusive celebration of the popular sectors is described. The function of the new celebration model imposed by the elite and the role of the dispossessed are explained. The research has focused on the iconographic analysis (photos of the coronation of queens, parades, allegorical cars) literary (poems) and advertising sources (newspapers, magazines, memoirs and gazette of the time).

Palabras claves: apropiación cultural, carnaval, hegemonía.

GJHSS-A Classification: DDC Code: 895.7309 LCC Code: PL967.6



HEGEMONAYCARNAVALLAPROPIACINCULTURALELDCARNAVALLPANAMEDAINICIDELAREPUBLICA

Strictly as per the compliance and regulations of:



RESEARCH | DIVERSITY | ETHICS

© 2022. Betzy González Marín. This research/review article is distributed under the terms of the Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0). You must give appropriate credit to authors and reference this article if parts of the article are reproduced in any manner. Applicable licensing terms are at <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.

Hegemonía y Carnaval: Apropiación Cultural Del Carnaval Panameño a Inicio de la República

Betzy González Marín

Resumen- El escrito tiene por objetivo analizar el proceso de apropiación de la fiesta popular de mayor arraigo en la sociedad panameña; me refiero a el carnaval. Con este fin se describe el mecanismo empleado por la clase hegemónica para adueñarse de la celebración casi de exclusividad de los sectores populares. También se explica la función del nuevo modelo de celebración impuesto por la élite y el rol dado a los despojados. La investigación se ha centrado en el análisis iconográfico (fotos de coronación de reinas, de los desfiles, de los carros alegóricos) literario (poemas) y de fuentes publicitarias (diarios, revistas, memorias y gaceta de la época).

Palabras claves: apropiación cultural, carnaval, hegemonía.

Abstract- The purpose of the writing is to analyze the appropriation process of the most deeply rooted popular festival in Panamanian society; I mean the carnival. To this end, the mechanism used by the hegemonic class to take over the almost exclusive celebration of the popular sectors is described. The function of the new celebration model imposed by the elite and the role of the dispossessed are explained. The research has focused on the iconographic analysis (photos of the coronation of queens, parades, allegorical cars) literary (poems) and advertising sources (newspapers, magazines, memoirs and gazette of the time).

I. INTRODUCCIÓN

En el imaginario de los panameños la celebración del carnaval nace con la República, esto es a inicio del siglo XX. Aunque las fiestas carnestolendas del país se remontan a tiempos coloniales, vinculando con la fiesta de los negros cimarrones en los palenques (Craft, s.f.) quienes a través del baile Congo celebraban la resistencia a la esclavitud. Posteriormente, a finales del siglo XVII en el Arrabal de Santa Ana, los congos por medio de coplas, reinas, disfraces, bailes, eran los encargados de la celebración en la ciudad de Panamá. (Porrás, 1999) La confusión ha sido sustentada por fuentes que ignoraron o desacreditaban las manifestaciones carnestolendas de los sectores populares e intencionadamente ubican la fiesta en 1910 con su oficialización, es decir, cuando la elite interviene en las carnestolendas.

Para inicio del siglo XX, específicamente 7 años después de la fundación de la República, la clase hegemónica y dirigente del Estado decidió formar parte de la celebración del carnaval, para lo cual procede a otorgarle el carácter oficial a la fiesta. La apropiación de esta fue iniciativa tomada desde el sector privado,

Author: e-mail: betzygm12@gmail.com

específicamente por un periódico de la localidad: el *Diario de Panamá*, que para 1910 sus propietarios decidieron organizar la celebración del carnaval. (Colunje, 1926) Apropiación producto de la necesidad del grupo hegemónico de asegurarse el control de los festejos como reflejo del control de la sociedad y sobre los otros sectores sociales. (Gramsci, 1972).

La iniciativa privada contó con el respaldo de las autoridades municipales, a través del Acuerdo Municipal N.º 5 de 1910. Las fuentes consultadas hacen referencia a dicha norma como un Decreto y se interpreta que a través de este se oficializó el carnaval. En un único artículo el Acuerdo señalaba:

Destinase del Tesoro Municipal, la suma de quinientos balboas (B/. 500 00) que se pondrá a la orden del alcalde del distrito, a fin de que él, como lo estime conveniente, la distribuya en premiar los individuos, actos, diversiones, etc., que merezcan serlo y que tomen parte en las fiestas del Carnaval de 1910 en la ciudad de Panamá; suma que se imputará al Departamento de Gobierno, (...) (Acuerdos Municipales, 1910)

Como se ve el Acuerdo N.º 5 solo establecía que se destinaba cierta cantidad de dinero para premios en las carnestolendas y el alcalde decidiría como distribuirlo. El documento no refería por ninguna parte darle carácter oficial a la fiesta. Lo que si se estableció de forma clara fue el apoyo económico por parte del Estado. La Asamblea Nacional, a través de la Ley 10 de 1913, facultó al órgano ejecutivo a aportar dinero para la realización del carnaval. La mencionada norma establecía lo siguiente: Autorízase al Poder Ejecutivo para que contribuya al buen éxito de las fiestas del carnaval hasta con la suma de dos mil balboas en el bienio. (Gaceta oficial N.º 1856 , 1913)

Como se advierte la oficialización del carnaval no surge desde el poder de las autoridades, sino de empresarios vinculados al poder político -miembros también de la élite- ya que estos controlaban el gobierno, pues ocupaban los cargos públicos. Conviene subrayar que el Estado panameño había quedado en manos de un minúsculo grupo oligárquico cuyo único interés fue controlar el Estado para consolidarse como clase hegemónica.

Así, por ejemplo, unos de los representantes del citado diario fue una de las figuras más conspicua del liberalismo panameño; el Dr. Eusebio A. Morales, considerado el ideólogo de la separación de Colombia. Para ese momento desempeñaba el cargo de

secretario de Instrucción Pública. Hay más aún, como miembro del partido liberal fue el encargado de impulsar el proyecto educativo que buscaba minimizar el alto índice de analfabetismo que había en el país y de paso disciplinar a la población.

De ahí se infiere que la élite panameña en su afán de domesticar a los sectores populares se apropió del carnaval para que la festividad de mayor arraigo popular cumpliera la función civilizadora. Dicho de otra manera, la oficialización del carnaval se enmarca en el proyecto liberal de civilizar a la sociedad. Aspiración presente desde el siglo XIX y recogida en sus publicaciones, como la siguiente: "Falta en estas ocasiones la iniciativa de las clases superiores para encaminar al pueblo por las vías de la cultura y alejarlo o impedirle que de exhibiciones que desdigan de su civilización y de su moralidad. El espectáculo que presenta un torito guapo en nuestras calles, acompañado de mujeres y unos cuantos hombres trasnochados, es necesario suprimirlo de una vez, (...)" (Herald, 1826)

Las actividades descritas en la publicación del diario Star Herald hacía referencia a manifestaciones de los moradores del arrabal de Santa Ana en la celebración del carnaval. Las mismas siempre fueron descalificadas por la clase superior mencionadas en el artículo, por considerarlas incivilizadas y una pantomima grotesca (Andreve, 1944) De aquí se desprende la propuesta en 1910 del concejal del distrito de Panamá, Juan B. Sosa de celebrar un "carnaval civilizado" (S/A, 1936) el cual sea del gusto del sector hegemónico. Es por eso por lo que crean un nuevo modelo de celebración con la oficialización.

II. CARACTERIZACIÓN SIMBÓLICA DEL CARNAVAL OFICIALIZADO

El Carnaval bajo el control de la clase hegemónica adquirió un matiz totalmente distinto; un espectáculo lujoso en el que se representaba mediante símbolos su ideología. Resaltaban con ello su liderazgo, poder y prestigio dentro de la sociedad, es decir, se impuso su criterio de lo que consideraban debía ser dicha fiesta y con ello su visión del orden social.

La caracterización simbólica se refiere al conjunto de símbolos empleados por la elite en la celebración del carnaval y que los identifica como grupo hegemónico. Teniendo presente lo señalado por James Boon, en cuanto a que los símbolos son signos específicos, arbitrariamente escogidos por los seres humanos para vehicular ideas abstractas. (Boon, 1978) En otras palabras, los seres humanos manifiestan sus pensamientos e ideas a través del uso de símbolos, los cuales pueden ser figuras o señales cuyo significado ha sido el resultado de una convención social. La elección de una reina, generalmente procedente de la élite, puede ser uno de esos símbolos.

En el carnaval como espectáculo la clase hegemónica pretendía eliminar, o al menos reducir lo popular de la fiesta (lo salvaje, feo y grotescos provenientes de la gente de piel oscura). Para lo cual, enviaba mensajes a través de diversos medios; el iconográfico: la reina, con vestuario estilo de las monarquías europeas, como se puede apreciar en fotografías de la época, con los trajes de finas telas bordadas, con sus capas y largas colas y las afiligranadas coronas, pretendían lucir como "sacadas de unos cuentos de hadas", blancas, bellas, impecables, dignas de admiración. Sus carruajes lujosos, tirado por caballos, y adornado profusamente con flores, eran la representación escenográfica de la Roma imperial o de las monarquías europeas.

Los escenarios de la celebración eran "espacios clasistas", para no compartir con los sectores populares los lugares de esparcimientos, es decir, la idea es todos celebramos el carnaval, pero cada uno en el sitio que le corresponde, los sectores populares en las calles o plazas y la élite en lujosos salones de hoteles, clubes o teatros. En otras palabras, la clase dominante a través de la iconografía y los espacios demostraba su poder económico, sus concepciones de la estética, la belleza, el buen gusto, la forma "cultura" de celebración.

Otro ejemplo ilustrativo es, la utilización dada por la elite a los medios escritos: revistas, diarios y otros, para ensalzar a sus miembros y predios. En ellos se encuentran un gran despliegue de exaltación y alabanzas hacia las reinas, las familias, sus clubes y todo lo que le identifica como grupo. Observemos cómo se autoproclaman representante de la belleza de la mujer panameña:

[...] rindamos nuestro homenaje de admiración a Julieta I, a la reina esmeralda, por bonita, por representar de un modo que es difícil soñar la belleza istmeña. Todo extranjero que haya acudido anoche a nuestro primer Teatro tendrá que convenir que el ramillete de bellezas reunidos, [...], tiene que colocar a la tierra istmeña como lugar privilegiado entre los distintos del planeta. (S/A, Julieta I ciñe ya sobre sus sienes la corona de soberana, 1997)

A pesar de que para ese momento la población que habitaba en la provincia de Panamá era mayoritariamente mestiza, el 44.1% (45 800), siguen los negros con el 37.1% (38 543) y el grupo minoritario, los blancos representan el 14.1% (14 645) de la población. Este último, representante de los fundadores de la República se presentaba como modelo de belleza y en un estatus de superioridad.

Por último, a través de la simbología empleada en el nuevo modelo de celebración también se enviaba un mensaje político e ideológico. Los sectores subordinados identificarían claramente a sus dirigentes, los responsables de administrar la sociedad de la que ellos forman parte y a quienes le deben lealtad. Para ellos se mostraban como los ungidos; la reina era

descrita como: “[...] de belleza extraordinaria perteneciente, a una de las familias de mejor posición social y más rancio abolengo. (Colunje, 1926)

III. EL NUEVO MODELO DE CELEBRACIÓN: LA APROPIACIÓN

En la nueva forma de celebración fueron, en su mayoría, las hijas de las familias fundadoras de la República las reinas del espectáculo, todas de formación refinada, de piel blanca, de belleza aceptable a los patrones dominantes europeos y estadounidense.

Así, pues, con la elección de la reina iniciaban los preparativos de la celebración; para ello se vendían boletos en establecimientos comerciales, las candidatas a reinas eran postuladas por los patrocinadores de la fiesta: hoteles, establecimientos comerciales, clubes privados, familiares o amigos, entre otros. Se instala la Junta del Carnaval (conformada por los mismos miembros que año tras año se rotaban los cargos) era la encargada de elaborar el programa oficial, es decir el guion a seguir en la fiesta. Según el alcalde del distrito, José Agustín Arango, “...las actividades propuestas tendían [...] a una mejora en las costumbres de la localidad. (S/A, Programa de las fiestas del Carnaval, 1910)

Ciertamente en su empeño de civilizar a los sectores populares la élite impuso actividades dirigidas a disciplinar a la población y así poder establecer el orden social. La implementación de actividades junto a las prohibiciones fueron los mecanismos empleados por la clase hegemónica para imponer el control social, es decir, influir en la conducta y en el pensamiento de los sectores subalternos. (Hunt., 1988). Para ellos, algo vital para la consolidación de la recién fundada República. Sin embargo, no fue tarea fácil, ya que los sectores populares mantenían su forma de celebración.

Las nuevas actividades del Carnaval iban acompañadas de prohibiciones; en 1910 fue prohibido las caretas después de la seis de la tarde, los disfraces obscenos y los que representaran al clero y funcionarios públicos. También se prohibieron los cohetes, fuegos artificiales, petardos, buscapiés, explosivos, pinturas y anilinas en los juegos del carnaval. (S/A, Programa de las fiestas del Carnaval, 1910) El siguiente año la fiesta fue regulada a través de un decreto alcaldicio, además de las prohibiciones citadas se sumaron la de portar armas, provocar riñas y maltratar a los chinos (S/A, Decreto del alcalde sobre el carnaval, 1911)

Haciendo referencia a la intervención de los grupos dominantes en la celebración carnavalesca y de su interés de usarlo como un medio de ordenamiento, Damaris Szmironov, en su obra *Génesis de la ciudad republicana*, sostiene que:

La élite tomó muy a conciencia la tarea de ordenar la vida pública de la sociedad. Esta nueva concepción burguesa debe imponerse también en las celebraciones populares:

las celebraciones patrias y luego el Carnaval. Precisamente aquellas fiestas caracterizadas por jolgorios callejeros y, por tanto, las más proclives a degenerar en desordenes. ... Por otro lado, el temor a las masas populares tan asiduas a los levantamientos y, por supuesto la idea de inculcar las nuevas nociones de civilización y orden, es decir progreso eran razones de peso para intervenir directamente en la organización y desarrollo de las celebraciones populares.

Finalmente, con la oficialización se establecería la idea de que el carnaval es la fiesta de toda la sociedad panameña, con nuevos patrones culturales, pero los elementos que representan a los sectores populares no tienen cabida en él. Es una gran maniobra de exclusión social de los sectores populares de la fiesta haciéndoles además creer que están incluidos y creándoles la imagen de que así es mejor y de que están las mejores y los mejores en la organización del carnaval. Es así como en el nuevo modelo de celebración los sectores populares pasaron hacer meros espectadores de la fiesta.

REFERENCES RÉFÉRENCES REFERENCIAS

1. (s.f.).
2. *Acuerdos Municipales*. (1910). Panamá.
3. Andreve, G. (1944). Breve historia del carnaval panameño. *Revista Lotería N° 33*, 22 y 23.
4. Boon, J. A. (1978). *Del simbolismo al estructuralismo*. Madrid: Aguilar.
5. Colunje, G. (1926). *Los Carnavales panameños*. *Directorio General de la Ciudad de Panamá*. Panamá: Andreve y Compañía.
6. Craft, R. (s.f.). *Portobelo Digital*. Obtenido de Portobelo Digital: <http://www.picturingportobelo.org/congo-es>.
7. Escobar, L. (1953). Habla la primera reina de los carnavales en Panamá. *Épocas: ayer, hoy, mañana*, N.º 156, 18.
8. *Gaceta oficial N.º 1856*. (1913). Panamá.
9. Gramsci, A. (1972). *Cultura y literatura*. Barcelona: Ediciones península.
10. Herald, S. (20 de febrero de 1826). Carnaval. pág. 1.
11. Hunt., H. P. (1988). *Sociología*. México: Editorial Mcgraw Hill latinoamericana S.A.
12. Porras, J. C. (15 de febrero de 1999). En la búsqueda de las raíces de nuestros carnavales... Fiesta de congos en el periodo Hispánico. *El Universal*, pág. B3.
13. S/A. (9 de enero de 1910). Programa de las fiestas del Carnaval. *Diario de Panamá*, pág. 2.
14. S/A. (24 de febrero de 1911). Decreto del alcalde sobre el carnaval. *La prensa*, pág. 1.
15. S/A. (1936). Breves apuntes para la historia del carnaval panameño. *Momo: revista carnestoléndica y popular del carnaval*, 11.
16. S/A. (27 de febrero de 1997). Julieta I ciñe ya sobre sus sienes la corona de soberana. pág. 1.

